



PROYECTOS
DE APRENDIZAJE
EN LA ESCUELA



para

La prevención
de la violencia
contra la mujer



CIPCA



FRS
Fundación de Religiosos
para la Salud



**GENERALITAT
VALENCIANA**

**Proyectos de aprendizaje en la escuela
para la prevención de la violencia contra la mujer,**

presenta un resumen de tres experiencias
de instituciones educativas
ubicadas en el Corredor del Alto Piura,
que se desarrollaron en el marco del proyecto:

**Actores del Estado y de la Sociedad Civil local y regional
inciden en la implementación de políticas de reducción
de la violencia contra las mujeres
en distritos del Corredor del Alto Piura – Perú,**

ejecutado por CIPCA y la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS),
con el apoyo de la Generalitat Valenciana.

Año: 2022-2023

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

Calle San Ignacio de Loyola 300, Urb. Miraflores-Castilla-Piura-Perú

www.cipca.org.pe

Telf. (073-342860

Director Ejecutivo

José Luis Calle Sosa

Director territorial del Corredor del Alto Piura

Alfredo Gamio Távara

Equipo profesional responsable del Proyecto

Azucena Rosas Minchola

Vilma Rodríguez Córdova

Mario Rufino Trelles

Rogger Valle García

Elaboración de resumen

Luis Felipe Vélez Ubillús

Isabel Curay Criollo



INDICE

Breve presentación

I. EL PUNTO DE PARTIDA

- 1.1. ¿Cómo entendemos la violencia contra la mujer?
- 1.2. Roles y estereotipos que operan en la violencia contra la mujer

II. ESCUELA Y COMUNIDAD TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- 2.1. Los Proyectos de aprendizaje como herramienta de cambio innovador
- 2.2. La propuesta formativa con docentes
- 2.3. Tres experiencias de Instituciones Educativas (IEEE) en el corredor del Alto Piura
 - 2.3.1. Proyecto de aprendizaje de la IE José Antonio Encinas del centro poblado El Higuierón en el distrito San Miguel de El Faique
 - 2.3.2. Proyecto de aprendizaje de la IE Emilio Espinoza del distrito de Canchaque
 - 2.3.3. Proyecto de aprendizaje de la IE José María Arguedas del centro poblado La Quemazón del distrito de San Juan de Bigote

III. APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

- 3.1. Lecciones
- 3.2. Desafíos



BREVE PRESENTACIÓN

Esta cartilla busca centrar el foco de la reflexión de la comunidad educativa en general en el incremento de la violencia contra la mujer, los impactos que tiene en su salud física y mental, así como en la relevancia del aporte que se puede hacer desde las instituciones educativas en la prevención y erradicación de la violencia.

Desde esta premisa se examinan las experiencias de tres instituciones educativas del Corredor del Alto Piura que durante el 2023 participaron en el Plan de Fortalecimiento de Capacidades de docentes de II.EE focalizadas, implementado por el CIPCA en el marco de un convenio con la UGEL Piura y la UGEL Morropón.

En estas experiencias, los docentes y directivos de las II.EE implementaron proyectos de aprendizaje que lograron movilizar a toda la comunidad educativa con el protagonismo de los y las estudiantes del nivel secundario, a fin de promover la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer. Estas experiencias renuevan la práctica educativa y evidencia la riqueza del trabajo educativo en el estudio y transformación del contexto social.





EL PUNTO DE PARTIDA

¿Cómo entendemos la violencia contra la mujer que está pasando en Piura y en el Corredor del Alto Piura?

El desarrollo de las personas y la comunidad se nutre del buen relacionamiento que tengan sus miembros, por eso, cuando la convivencia se construye sobre la base de relaciones de desigualdad por la falta de respeto a los derechos de las personas entonces; el clima del hogar, la escuela o el trabajo ya no es saludable ni apropiado para desarrollarse. Del mismo modo, cuando las mujeres viven en entornos que se sustentan en el ejercicio del poder que la cultura ancestral les ha otorgado a los hombres, donde la imposición, el maltrato y el autoritarismo se imponen, entonces, la salud física y mental de la mujer se deteriora.

Las situaciones de maltrato que viven a diario las mujeres en la familia, la comunidad, las escuelas o los lugares de trabajo muestran que la violencia contra la mujer se incrementa día a día, como se puede constatar en las cifras que periódicamente difunde el Portal Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP): por ejemplo, a nivel nacional en el 2023 se reportaron **142,182 casos** de violencia contra la mujer. De igual modo, de acuerdo con los reportes de la Defensoría del Pueblo, en el 2023 se registraron **150 feminicidios** y **101 tentativas de feminicidio**. (Defensoría del Pueblo, 2023). En todos los casos las cifras se incrementaron respecto al año anterior.

A nivel nacional, en el año 2023
se reportaron 142,182 casos
de violencia contra la mujer,
con 565 casos atendidos diariamente
y una frecuencia de
71 casos cada hora.

¿No es acaso preocupante?

La violencia contra las mujeres se define como cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado (Ley 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar).

Violencia psicológica

Es la más frecuente en la región Piura, y se define como todo comportamiento que busca controlar, aislar o humillar a la mujer, en general descalificarla, afectando capacidades que limitan funciones mentales y afectan el estado de ánimo, el autoconcepto y el desarrollo personal. Ocurre, por ejemplo, cuando en la familia, se grita o insulta a la mujer usando palabras soeces, o cuando en la institución educativa los o las docentes, llaman la atención a las alumnas usando formas que les hacen avergonzar o sentirse humilladas frente a sus compañeros y compañeras.

Por ejemplo, la violencia psicológica ocurre con las adolescentes, cuando son amenazadas con sacar a la luz hechos o situaciones personales que podrían dañar su imagen sino aceptan hacer determinadas acciones para favorecer a otros.

A nivel regional, en el 2023, los Centro de Emergencia Mujer (CEM), reportaron **6816 casos de violencia contra la mujer**.
El promedio de casos, **por mes fue de 568, y por día 19 casos**.
En las provincias de Morropón y Huancabamba, los casos de violencia se incrementaron en los últimos cuatro años.
El mayor número de estos casos se refieren a **violencia psicológica (51.6%)**, en segundo lugar están los casos de **violencia física (24.2%)** y en tercer lugar los casos de **violencia sexual (5.7%)**.

Violencia física

Se entiende como la acción o la conducta de dañar el cuerpo o la salud de las mujeres, ya sea con golpes de las manos o los pies, o utilizando objetos como palos, látigos u objetos punzo cortantes.

Violencia sexual

Es importante precisar que en el Perú, este tipo de violencia afecta sobre todo a niñas y adolescentes entre 12 y 17 años, las cuales suelen ser agredidas principalmente en los entornos más cercanos. Este tipo de violencia tiene estrecha relación con los casos de embarazo adolescente (UNFPA-2024).



De enero a marzo del 2024, el registro de los casos de violencia contra la mujer en la región Piura, según los reportes de los CEM ha sido de 1661 casos, de los cuales el 51.6% corresponden a violencia psicológica, el 24.2% a violencia física y el 5.7% a violencia sexual. (MIMP, 2024).

En Huancabamba y Morropón gradualmente se incrementa la violencia contra mujeres del tramo de edad de 0-17 años ya que, en Huancabamba se ha subido del 26% en el 2020 al 36% en el 2023 y en Morropón del 16% al 17% en el mismo período.

Embarazo adolescente

En la región Piura, el porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o ha estado embarazada por primera vez, es de 10,6%. A nivel nacional, este grupo corresponde al 9,2% (ENDES – INEI 2022)



De enero a abril del 2024, Piura registra 13 partos de adolescentes de 11 a 14 años y 812 partos en menores de 15 a 19 años, según el Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea del MINSA. En este caso, después de Lima y Loreto, Piura reporta la cifra más alta de partos en mujeres de 15 a 19 años. El embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes, constituyen una problemática que afecta más a las zonas rurales; están asociados a situaciones de desigualdad socioeconómica y violencia, así como a la falta de acceso a una Educación Sexual Integral. Esta situación constituye una preocupación latente que afrontan las adolescentes, tal como se expresa en los testimonios recogidos por CIPCA a inicios de este año escolar, en un focus group con estudiantes de educación secundaria del distrito de Lalaquiz en Huancabamba:

"En mi aula tenemos a dos madres, tienen bebés pequeños.
Una recién dio a luz el año pasado y siempre se va en el recreo
para dar de lactar a su bebé.
Creo que esta es una problemática
que está afectando a nuestro colegio"

Estudiante
del 4to grado
de secundaria
de Lalaquiz

Estudiante
del 5to grado
de secundaria
de Lalaquiz

"Creo que si nuestras compañeras que salieron embarazadas
hubieran conocido eso [Educación Sexual Integral - ESI],
desde primero de secundaria, creo que se hubieran cuidado mejor.
Esto no se enseña mucho en la escuela, algo se da en tutoría.
Igual en las familias, por un lado hay padres que tienen vergüenza hablar de esto con las hijas.
Por otro lado, también se piensa que si eso se enseña, se les va a incentivar
a que quieran experimentar desde más temprano, pero no es así,
porque nosotros al enterarnos de cómo cuidarnos y de las consecuencias que puede traer,
más bien así se pueden prevenir estas situaciones".

De otro lado, gracias a la implementación de algunos proyectos que desde el CIPCA vienen promoviendo la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer en el Corredor del Alto Piura, se han empezado a lograr algunos cambios en la población respecto a cómo se perciben los derechos y roles de la mujer. Sin embargo, el desafío sigue siendo grande.

Cuando se conversa con estudiantes, docentes, padres y madres de familia y otros actores locales, que han participado de procesos formativos, movilizaciones y campañas comunicacionales, se percibe un clima de satisfacción por los nuevos aires que marcan el relacionamiento de hombres y mujeres en las familias, las instituciones educativas y los espacios de atención de los operadores públicos.

Roles y estereotipos de género que operan en la violencia contra la mujer

Es evidente que las actividades que están llevando a cabo las organizaciones comunitarias locales y los operadores de las entidades del Estado, están ayudando a tomar conciencia del problema de la violencia de género, sin embargo, debemos estar vigilantes y ser constantes en la prevención, si bien se observa que hay disminución de los casos de violencia y disminución de denuncias; las cifras de este año nos recomiendan ser prudentes.

"Antes en las reuniones de la escuela sólo asistían las madres de familia, ahora ya vemos que van viniendo algunos varones, se van integrando"

Marilú Yovera Espinoza
Directora de la IE José María Arquedas
La Quemazón - San Juan de Bigote



Estereotipos al interior de la familia

Generalmente, a los niños y las niñas, desde temprana edad se les va inculcando determinadas pautas en relación al género, por ejemplo, a los hombres se les dice y repite que "son fuertes, valientes e independientes", al contrario de las mujeres que son "delicadas, débiles y sumisas". No faltan los o las docentes que suelen hacer diferenciaciones de género en las escuelas o algunos adultos en el ámbito laboral, cuando asignan tareas y dicen: "los hombres se sentarán acá y las mujercitas allá" o "las mujeres participarán del taller de costura y los hombres del taller de gasfitería". En estos espacios suele también darse un trato diferenciado respecto al comportamiento emocional: mientras se suele decir "los hombres son seguros, son las que toman las decisiones, las mujeres son tímidas e inhibidas", "los hombres son listos, las mujeres despistadas", etc. Todo ello contribuye a perpetuar el trato discriminatorio.

Estereotipos vinculados a la educación y cultura

A los estereotipos antes descritos se agregan otros, como los que se refieren a las carreras profesionales que deben estudiar hombres y mujeres, para los primeros se asignan las carreras de ingeniería y para las mujeres aquellas relacionadas con las humanidades como la educación, enfermería, obstetricia, y otras que cumplen con el criterio de ser profesiones donde "se ayuda a los demás" y/o son afines a los roles de la maternidad, crianza y cuidado de las personas.

En el contexto rural del corredor Alto Piura, los estereotipos en educación están relacionados con el poco provecho que daría la educación a las mujeres dado que "ellas están atadas a la casa y a la comunidad": expresiones como "los hombres estudian secundaria porque podrían tener otro futuro", "dar estudios a la mujer es gastar plata, porque ellas se acompañarán apenas tengan edad" o "a las mujeres más estudio no les sirve porque ellas son de la casa"

Las instituciones educativas sean de educación básica o superior son espacios de interacción social donde se dan continuamente diferenciaciones entre los roles y actividades que les corresponde tanto a los varones como a las mujeres, ello conduce a remarcar en las relaciones las jerarquías de poder que se establecen en las experiencias entre los estudiantes. Al respecto se entiende que los procesos de socialización a través de las normas, valores, contenidos y diálogos que se generan en clase no son los únicos que definen las representaciones y las relaciones de poder aprehendidas entre los estudiantes, sino que son los procesos de interacción que trascienden el aula los que más inciden en la adquisición de pautas o patrones de comportamiento diferenciado entre varones y mujeres (Gimeno Sacristán y Pérez, 2008).



ESCUELA Y COMUNIDAD TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Los Proyectos de aprendizaje como herramienta de cambio innovador

“El proyecto de aprendizaje que elaboramos nos permitió integrar Áreas Curriculares, movilizar más la participación de los padres y madres. Por ejemplo, en el caso de Arte y Cultura los padres prepararon una danza, donde interactuaron padres, madres y estudiantes y eso en todas las aulas, buscando la integración de la familia”

Walter Silupú de La Cruz
Director de la IE Manuel Seminario Casrasco
Carrasquillo - Buenos Aires



En nuestro país el Ministerio de Educación desde hace algunos años viene orientando la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) para que las instituciones educativas trabajen la Educación Sexual Integral y en este marco se aborde la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, incidiendo para ello en la construcción de espacios de convivencia democrática desde la reflexión de los postulados de la igualdad de género.

En este sentido, es necesario que la comunidad educativa asuma este eje transversal, para lograr que se promueva una convivencia democrática que facilite la vigencia de los derechos de todos y todas, para lograr un relacionamiento horizontal que posibilite un diálogo auténtico y sin jerarquías.

Una herramienta útil que facilita para el trabajo pedagógico para el abordaje de las situaciones problemáticas cotidianas propiciando la participación activa de la comunidad educativa, son los proyectos de aprendizaje.

El método de proyectos de aprendizaje aplicado a la educación básica es pertinente porque hace posible que las y los estudiantes aprendan a identificar, interpretar y encarar situaciones problemáticas o desafiantes del contexto en el que se desarrollan. De esa manera, desarrollan competencias a la vez que ejercen como ciudadanos y ciudadanas que buscan respuestas o alternativas de solución de cara a los problemas o desafíos presentes. Zurita (2023).



Taller con docentes sobre prevención de
violencia contra la mujer. Octubre 2022

Sin lugar a dudas los proyectos de aprendizaje en sus diversas modalidades y denominaciones son la mejor herramienta para sensibilizar y desarrollar aprendizajes situados y complejos basados en problemáticas locales – en este caso relacionados con violencia de género– provocando que las y los estudiantes pongan en juego diversidad de recursos personales y colectivos para afrontar desafíos y construir alternativas de solución desde sus diversas posibilidades de acción.

La propuesta formativa con docentes

A inicios del 2023, desde el CIPCA, se elaboró un Plan de Fortalecimiento de Capacidades de docentes en convenio con la UGEL Piura y la UGEL Morropón. El Plan se implementó con el objetivo de: "Fortalecer las competencias profesionales de las y los docentes de las Instituciones Educativas focalizadas; para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica a través de Proyectos de Aprendizaje que contribuyan a una educación en igualdad de género y a la prevención de la violencia contra la mujer".



Firma de convenio UGEL Morropón - CIPCA
Abril 2023

A través del proceso formativo, específicamente se pretendía que los docentes fortalezcan dos capacidades específicas:

- Planifica proyectos de aprendizaje, con enfoque de género, orientados hacia la prevención de la violencia contra la mujer.
- Aplica estrategias de aprendizaje diversificadas para promover interacciones efectivas en el aula, en el marco de un Aprendizaje Basado en Proyectos.

La estrategia de trabajo con los y las docentes, incluyó diversas acciones formativas:

- Talleres presenciales regionales y distritales.
- Acompañamiento pedagógico a docentes y directores/as para promover la reflexión sobre su práctica docente frente a las situaciones de violencia que afectan a las mujeres.
- Asesoría presencial y virtual, de acuerdo a necesidades y demandas específicas.



Taller con docentes de Puente Piedra
San Miguel de El Faique

En este marco, se pretendía promover un clima de trabajo colaborativo al interior de cada institución educativa, considerando las experiencias y saberes previos de las y los docentes para la construcción de una convivencia armoniosa y la articulación efectiva de la escuela con la comunidad para aportar a la solución de los problemas vinculados a la violencia contra la mujer.

"El proyecto de aprendizaje no solo mejoró la calidad de la enseñanza, sino que incidió en mejores aprendizajes de los y las estudiantes de una manera diferente a como se trabaja en el aula, motivó también la participación de los padres y madres de familia"



Andria Rojas García
Directora de IE Víctor Raúl Haya de La Torre
La Laguna - Lalaquiz

Tres experiencias de Instituciones Educativas en el Corredor del Alto Piura

A continuación, se reseñan tres experiencias que muestran cómo fue el proceso de diseño, ejecución y evaluación de algunos proyectos de aprendizaje a partir de las experiencias desarrolladas en IIEE de tres distritos del Corredor del Alto Piura.

Experiencia

IE JOSE ANTONIO ENCINAS
Centro Poblado El Higuero
San Miguel de El Faique



TÍTULO DEL PROYECTO:

Liderazgo y participación de la mujer
en la escuela y comunidad

La elección del tema implicó dos momentos del trabajo, primero los docentes mediante un trabajo colegiado, reflexionaron sobre la problemática de la mujer en el contexto del centro poblado El Higuero del distrito de San Miguel del Faique. Como resultado se propuso elaborar el diseño preliminar de un proyecto Institucional, con la participación de los niveles primaria y secundaria para someterlo luego a la discusión con los y las estudiantes.

Identificación de los rasgos de la situación de partida

La reflexión con los estudiantes, partió de un trabajo grupal orientado al análisis de situaciones del contexto relacionadas con la participación de la mujer en los diversos ámbitos de la vida social. Los estudiantes identificaron los rasgos relacionados con el tema del liderazgo y la participación de la mujer, como producto destacan:

“Observamos que en las diversas actividades culturales, sociales y deportivas predomina la participación, iniciativa y liderazgo de los hombres. En una fiesta se baila si el hombre saca a bailar a la mujer, a un evento se asiste si se va con el esposo, una reunión es dirigida siempre por un hombre, entre otras situaciones. Las mujeres de nuestra comunidad participan con el consentimiento del hombre sin derecho a tomar decisiones. También vemos en la escuela que la lista de candidatos a los municipios escolares en su mayoría son varones. Igualmente, cuando se realizan los juegos deportivos en fútbol participan varones y mujeres sin embargo en vóley solo participan mujeres”.

Los estudiantes realizaron una reflexión sobre la práctica social que se vive en la comunidad donde se ponen en evidencia los patrones culturales en los que se observan relaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, que fortalecen la desigualdad de género.

Formulación del problema

En coherencia con esta problemática formulan el problema que van a trabajar en los términos siguientes: ¿Qué podemos hacer a nivel personal, familiar, desde la escuela para lograr la participación y liderazgo de la mujer en la comunidad y prevenir casos de violencia en niños y adolescentes? Luego de esto los estudiantes proponen de qué forma podrán trabajar el abordaje de este problema y a qué productos se podrá llegar.



Taller con docentes de IE José Antonio Encinas para elaboración de proyecto de aprendizaje

La formulación del problema recoge dos de los enfoques propuestos en la Ley 30364:

- ✚ El primero tiene que ver con el enfoque de interculturalidad que literalmente señala que, "Reconoce la necesidad del diálogo entre las distintas culturas que se integran en la sociedad peruana, de modo que permita recuperar, desde los diversos contextos culturales, todas aquellas expresiones que se basan en el respeto a la otra persona." (Ley 30364).
- ✚ El segundo enfoque es el de los derechos humanos, ya que la participación de las mujeres en su comunidad es un derecho, que muchas no lo tienen; en la Ley 30364, dice textualmente: "Reconoce que el objetivo principal de toda intervención en el marco de esta Ley debe ser la realización de los derechos humanos, identificando a los titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho conforme a sus particulares necesidades..." (Ley 30364).

Planificación y ejecución de la investigación

Preguntas previas de problematización: esta elaboración ha permitido a las y los estudiantes aprehender la situación que desean investigar, en una especie de delimitación del tema (puede decirse del problema), han hecho las precisiones necesarias para definir los caminos de la indagación.



Estudiantes de IE José Antonio Encinas elaboran un plan de comunicación donde promueven la prevención de la violencia

Han utilizado interrogantes como:

- ¿Por qué se da esta situación?
- ¿En qué espacios de la vida cotidiana se observa una mayor discriminación de la mujer?
- ¿Cómo se sienten las mujeres en esta situación?
- ¿Esta situación tiene un efecto negativo en la vida de las mujeres?
- ¿Siempre fue así o antes las mujeres lideraban?
- ¿Existen mujeres líderes actuales en nuestra comunidad?
- ¿Quiénes son? ¿Qué han logrado?
- ¿Tenemos otros referentes de mujeres líderes en otros contextos?
- ¿Cuáles son las situaciones que afectan la igualdad de derechos u oportunidades en la escuela o comunidad?
- ¿Por qué hay que identificarlas? ¿Para qué?

Las preguntas son significativas porque responden a dos criterios por un lado buscan recoger los elementos del problema formulado y por otro direccionan mejor las actividades que deben aplicar para hacer contribución real en la solución del problema identificado

Las preguntas del plan de investigación desencadenaron acciones de recojo de información y la definición de la estrategia, es decir cómo se organizarán para aplicar instrumentos de recojo de información. Desde el punto de vista pedagógico, hay dos elementos son claves en este proceso; la visualización de las actividades para arribar a la solución del problema y las competencias implicadas en todas estas acciones.

Actividades claves:

- 📌 Visita a una mujer líder de la comunidad, a la que se le formularon preguntas: ¿Cómo llegó a ser una líder en su comunidad?, ¿Tuvo apoyo para asumir ese reto? ¿Quiénes la motivaron para ser una líder?, ¿Qué características considera que debe tener una líder?, ¿Cuál sería su mensaje para formar mujeres líderes?
- 📌 Procesamiento de la información. Análisis y autorreflexión por preguntas. Socialización en equipos para la autorreflexión (Diálogo abierto de todos y toas las estudiantes).
- 📌 Elaboración de propuestas a partir de la problemática analizada. Evalúan la pertinencia y posibilidades de la propuesta. Elaboran trípticos sobre el liderazgo de la mujer.

Como puede observarse las actividades son secuenciales y complementarias, pues la primera lleva a recoger los datos y la segunda a su procesamiento y análisis; las dos actividades son ricas en aprendizajes que trascienden las actividades comunes del trabajo de aula. La primera, implica el contacto con personas de la comunidad, donde se obtienen logros pedagógicos y también saberes basados en las experiencias de vida, desde el reconocimiento de la actoría social de la gente del pueblo, la valoración de los roles sociales en el desarrollo de la comunidad. La segunda va por el campo de la interpretación las interacciones en aula que dan lugar a conocer y reconocer diversos significados que los y las estudiantes van atribuyendo a los hechos observados. Estas dos rutas llevan a un aprendizaje significativo y complejo.

Solución - Producto final

Esta es la etapa que presenta mayores evidencias de logro a todo nivel, es decir, cognitivo, actitudinal, afectivo y que, además, sintetiza la eficacia del proyecto de aprendizaje, pues, ha posibilitado el logro de diversas competencias del currículo.

Dos productos contribuyen la solución al problema que se había formulado inicialmente:

a. Campaña de sensibilización de la comunidad educativa

Elaboración de afiches, trípticos, carteles, y periódico mural. Los y las estudiantes materializaron las actividades definidas construyendo materiales que sirvieron para implementar una caminata tipo pasacalle para la sensibilización de la comunidad.



Estudiantes de IE José Antonio Encinas elaboran carteles para sensibilizar a la población sobre la prevención de la violencia contra la mujer

La sensibilización se desarrolló a través de periódicos murales, afiches, carteles, caminatas para informar a la comunidad de El Higuérón de la importancia de la convivencia en la que se respete los derechos de la mujer.

Aquí se puso énfasis en subrayar el enfoque de derechos del proyecto de aprendizaje, ya que de acuerdo al Art. 3 de la Ley 30364. Ley para prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, el enfoque de derechos: "Reconoce que el objetivo principal de toda intervención en el marco de esta Ley debe ser la realización de los derechos humanos, identificando a los titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho conforme a sus particulares necesidades".



Estudiantes de IE José Antonio Encinas participan de un pasacalle en el CP El Higuérón

Las gráficas son evidentes en relación a los logros obtenidos, en la culminación de cada una de las jornadas finales se respiraba un clima de satisfacción por cada una de las actividades realizadas.

b. Festivos rumbo al empoderamiento de la mujer Higuereña 2023

A través de la actuación se presentaron propuestas de soluciones al problema de la falta de liderazgo de las mujeres. El proyecto en esta etapa consistió en la preparación de composiciones de los y las estudiantes en relación al tema central del proyecto de aprendizaje: el liderazgo de la mujer en la comunidad. A través de canciones seleccionadas y en forma de concurso se hizo una actuación central donde se demostraron no sólo habilidades artísticas para el canto sino literarias relacionadas con la composición.



Alumnos y alumnas se mostraron entusiasmados en el Festivos

En esta actividad se puso en juego la participación de toda la comunidad educativa. Concitó mucho interés y motivación y fue vista por todas y todos como un proceso que ofrecía muchas oportunidades de aprendizaje.

Evaluación

La evaluación que hicieron los docentes es significativa porque, en primer lugar, fue participativa, es decir, dieron su valoración todos los y las estudiantes, docentes, directivos, padres y madres de familia. Como puede notarse, se trata de una práctica poco usual. En segundo lugar, se trata de una evaluación integral en la medida que abordó tanto procesos como resultados, es decir se vieron aspectos de las actividades desde su planeación hasta la ejecución.

Asimismo, la evaluación realizada sirvió para hacer pronósticos, pues como puede inferirse de las conclusiones, el año venidero se hará la continuidad del proyecto, lo que es una forma de reconocer los beneficios que han visto los actores educativos, es reafirmarse en una práctica educativa que convoca a todos a actuar. La evaluación tuvo un proceso retroalimentador, pues al momento que se socializaron todos los proyectos en Piura, tuvieron oportunidad para proyectar mejoras a nivel de sus instituciones educativas.

Experiencia 2:

IE EMILIO ESPINOZA Canchaque



TÍTULO DEL PROYECTO:

Conocemos los estereotipos de género predominantes
en mujeres adultas de los caseríos
del distrito de Canchaque

Destaca en el inicio de este proyecto el sentido crítico para leer el contexto y desde ahí identificar el tema que les convocó. Es en base a una discusión colegiada de los y las docentes que se asume el tema y la estrategia que debía comprometerlos, el tema es la cultura del lugar, y dentro de la cultura el lenguaje y los estereotipos que provocan discriminación y violencia hacia la mujer.

Por otro lado, hay que levantar dos ideas que son fuertes en el proyecto, el uso de la investigación como mecanismo de conocimiento de la realidad, que está presente a lo largo del proyecto de aprendizaje, y la articulación de áreas curriculares que aportan a un aprendizaje integrador.

La articulación de las áreas curriculares aporta a la construcción de saberes integrados y no fragmentados, por su parte, la investigación como mecanismo para acceder al conocimiento, se vale del pensamiento crítico y, asimismo, lo fortalece.

El diseño preliminar

Los docentes en un primer momento bocetan algunas ideas iniciales a modo de caracterización de la situación problemática y el diseño preliminar del proyecto de aprendizaje y la llevan a aulas para invitar a las y los estudiantes a ampliar la discusión y profundizar el tema sobre la base de sus saberes y experiencias.

Desde el diseño preliminar del proyecto mediante el trabajo colegiado se seleccionaron las competencias que se trabajaron en el proyecto, considerando las experiencias de aprendizaje que se desarrollarían en cada fase del proyecto. En función a ello se previeron competencias para que los y las estudiantes problematicen, investiguen, analicen, diseñen alternativas de solución y organicen formas de socializar sus experiencias. De este modo se hizo un esfuerzo de seleccionar competencias y situaciones de aprendizaje propiciando la articulación de las áreas curriculares en cada grado.

La selección ha sido hecha con criterio, es decir, se perciben las competencias que la temática aconseja y, asimismo, no se abusa de la enumeración exagerada de competencias.

Identificación de los rasgos de la situación de partida

El contenido de esta etapa de reflexión y discusión con los y las estudiantes ha sido los estereotipos que hay en el distrito alrededor de las relaciones entre hombres y mujeres, en los espacios familiares, laborales y escolares, reconociendo que hay comportamientos que históricamente manifiestan una valoración distorsionada de la mujer, situación que también se manifiesta en la institución educativa Emilio Espinoza, por lo que preocupados por conocer la realidad de la mujer de esta comunidad en los diferentes caseríos de donde provienen nuestros estudiantes, pretendemos recoger información relevante sobre el impacto que producen los estereotipos que marcan la desigualdad y discriminación hacia la mujer.

Formulación del problema

¿Qué acciones y actitudes de cambio podemos asumir para disminuir los estereotipos negativos y fortalecer los estereotipos positivos que fortalezcan el reconocimiento de la mujer y los miembros del grupo familiar en nuestras relaciones interpersonales?

Tanto la caracterización como la formulación del problema son relevantes porque sin mencionarlos, la IE está trabajando sobre el enfoque generacional que es uno de los aspectos que recoge la Ley 30364 y que literalmente dice: "Reconoce que es necesario identificar las relaciones de poder entre distintas edades de la vida y sus vinculaciones para mejorar las condiciones de vida o el desarrollo común" (Ley 30364, 2015)

Definición del Producto final

Es la respuesta principal a la pregunta de investigación, por lo tanto, se trata de la meta principal en términos de producto, pero a la vez es la directriz de los procesos: se ha consensuado en trabajar una Investigación documental sobre estereotipos que prevalecen en la comunidad, y una mesa redonda sobre los efectos positivos y negativos de los estereotipos de género desde la escuela.

Reflexión inicial para planificar

Los y las estudiantes han trabajado colectivamente para conocer las capacidades que tienen en relación al manejo de la cultura de los estereotipos de género en la comunidad de Canchaque, las capacidades que les falta para poder enfrentar la situación y las actividades que deben poner en marcha para dar una solución al problema. Este balance, tiene el propósito de que los alumnos se enfoquen en el desarrollo de aquellas capacidades que no están logradas y fortalezcan las que cuentan actualmente.



Estudiantes preparando en grupos sus principales preguntas para retroalimentar el proceso de planificación

La investigación

Se diseñó la aplicación de encuestas y entrevistas a la comunidad para conocer los estereotipos más comunes en la zona. En esta actividad cada docente, según las demandas de competencias y habilidades de su área curricular, consensua con los estudiantes los aprendizajes previstos y las secuencias de desarrollo de la actividad investigativa.

Planificando las Rutas de la investigación

En cada área curricular las y los docentes conjuntamente con los y las estudiantes han construido las rutas de aprendizaje de acuerdo a la especificidad del área direccionada por sus competencias. Esta actividad marca definitivamente la calidad de la integración curricular de las áreas, pues en cada una de ellas se ha diseñado una secuencia o ruta de trabajo, de acuerdo a las demandas de la disciplina o campo académico del área curricular.

Desde aquí y con sutileza las y los docentes han ido desarrollando aspectos del currículo que los llevaba al producto o solución final. Así, por ejemplo, los y las docentes de Ciencia y Tecnología han trabajado secuencias de actividades de aprendizaje que se orientan a la ruta 1 definida por la secuencia de investigación; luego para la ruta 2, definida por la socialización de los resultados.

Del mismo modo ha ocurrido con los y las docentes del área curricular de Comunicación que agregan cuestiones propias del área curricular; la elaboración de trabajos monográficos y el debate en la modalidad de Mesa Redonda para el debate de los resultados

Esta es una de las etapas de mayor riqueza tanto en el trabajo docente como en el aprendizaje de los y las estudiantes, pues se ha requerido la diversificación curricular para ajustarse al contexto de acuerdo al tema, en este caso el estudio de la cultura local en relación a los estereotipos y la violencia contra la mujer.

Mirando con agudeza el proceso, se puede afirmar que hay un logro enorme en la decisión de integrar áreas; primero porque los docentes aprenden a dialogar sobre objetivos comunes en el trabajo colegiado y se empeñan en que los estudiantes adquieran competencias generales y comunes a las distintas áreas y competencias específicas propias de cada área.

Construcción de los productos finales y socialización de resultados

Tanto la investigación como la difusión son relevantes porque, debe subrayarse que uno de los elementos que se tiene en cuenta cuando se habla de la desigualdad de género, es que se relacionan con procesos culturales y desigualdades estructurales que tienden a reproducirse en la población de una generación a otra, bajo ciertas condiciones, de ahí que su estudio es importante para poder proponer estrategias alternativas de prevención y sobre todo de erradicación de la violencia contra la mujer.



Alumna entrevista a madre de familia
sobre los estereotipos de género

Se priorizaron dos productos: Una monografía sobre los estereotipos de género en la comunidad de Canchaque y una Mesa Redonda.

De acuerdo a los procesos evidenciados en el video de la presentación de los resultados de este proyecto, se puede afirmar que su ejecución ha permitido que los actores sociales reconozcan los patrones culturales relacionados con la igualdad de género que están presentes en la comunidad. Esto se evidencia en los diálogos de las entrevistas aplicadas en la población.



Mesa redonda de estudiantes de IE Emilio Espinoza
donde debatieron sobre los estereotipos de género

Los datos de la encuesta aplicada en la población fueron procesados, analizados e interpretados; de modo que una vez que tuvieron las conclusiones se hizo la socialización a nivel de la comunidad educativa, organizando para ello una exposición y la Mesa Redonda del debate de los aspectos más notables de la investigación. Gracias al recojo de esta información se realizaron talleres con padres y madres de familia abordando con ellos el tema de estereotipos y motivando el cambio de conductas reportadas por sus hijos en este proyecto.

La evaluación

En este caso la motivación y participación de la comunidad educativa han sido notables. La socialización de lo trabajado, tuvo efectos significativos en los y las estudiantes, así como en las y los docentes, ya que exponer los procesos y resultados del proyecto de aprendizaje requirió reordenar las ideas para un público que no había participado en procesos de este tipo. Esto permitió que cada estudiante y cada docente hiciera su balance, no personal, pues el proyecto tiene la virtud de ser un medio de trabajo colectivo.

Mirando con agudeza el proceso se puede afirmar que hay un logro muy significativo en la decisión de integrar áreas; primero porque los docentes aprenden a dialogar sobre objetivos comunes en el trabajo y porque, además, se empeñan en que los estudiantes adquieran competencias generales y competencias específicas.

Experiencia 3:

IE JOSE MARIA ARGUEDAS
Centro Poblado La Quemazon
San Juan de Bigote



TÍTULO DEL PROYECTO: Trabajando por un mundo sin violencia en beneficio de nuestra salud

La institución José María Arguedas del centro poblado de la Quemazón, en el distrito San Juan de Bigote, trabaja con los tres niveles de Educación Básica. Los docentes reunidos en un pleno acordaron el tema y el título del proyecto de aprendizaje que trabajaron.

Identificación de los rasgos de la situación de partida

En la fase del diseño preliminar, los docentes hicieron un diagnóstico general, al que se agregaron los matices e intereses de los estudiantes de cada nivel; señalaron por ejemplo, que, "se observa que algunos estudiantes se llaman por sobrenombres desagradables, sus expresiones son soeces, sin importan quienes lo escuchen, no piden permiso, no comunican cuando salen del aula, se irritan con facilidad y tienen tonos inadecuados al dirigirse a los demás. Así mismo se observa que hay pocos hábitos de limpieza o cuidado del ambiente, el mal uso de los servicios higiénicos y, si se les observa, se molestan con facilidad; también algunos estudiantes no se integran a las categorías; hombre-mujer".

Formulación del problema

¿Qué podemos hacer para sensibilizar y solucionar los conflictos y comportamiento inadecuados, a veces violentos entre compañeros y compañeras? ¿Qué acciones podemos realizar de manera personal y como comunidad educativa para promover hábitos de limpieza o cuidado del ambiente y la salud en nuestra comunidad educativa? ¿Qué estrategias podemos desarrollar para mejorar las actitudes frente a esta problemática en nuestra comunidad educativa?

Producto final

Se propuso como producto final, la investigación sobre violencia contra la mujer y la producción literaria relacionada con la violencia y la promoción de la convivencia saludable.

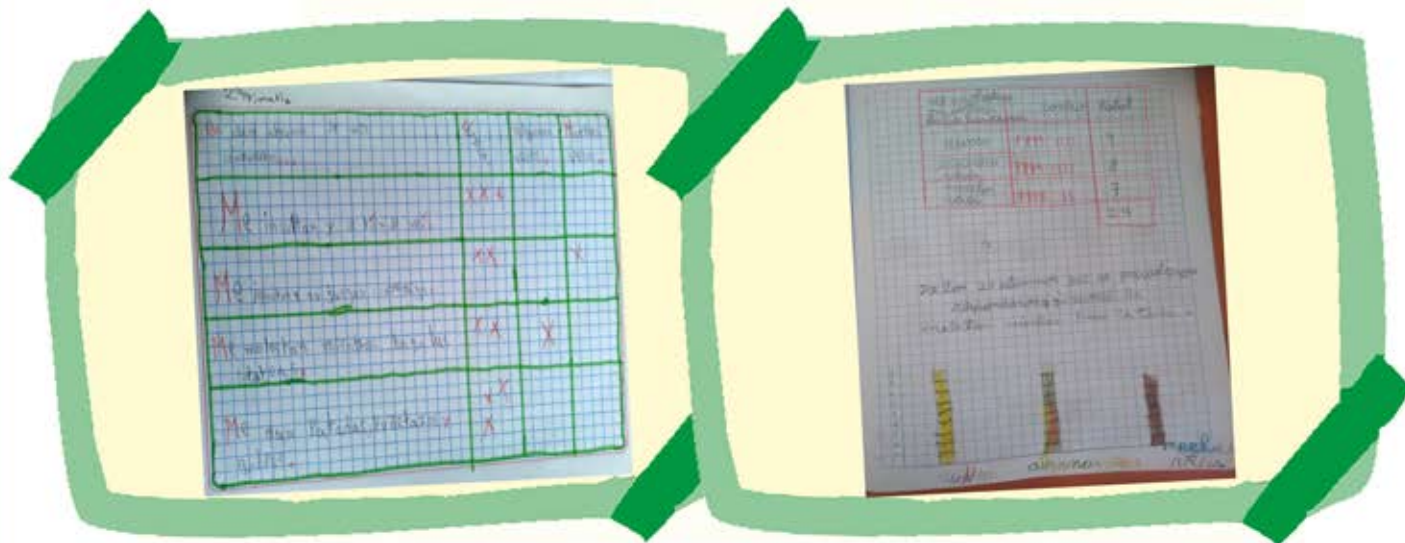
Planificación y ejecución de la indagación

Después de la fase introductoria para conocer las características del problema de la falta de respeto en el aula, se ha planificado la elaboración de una indagación a través de una encuesta. Por ejemplo, la encuesta la han aplicado los y las estudiantes de tercer grado y sobre la base de los resultados han trabajado posteriormente tres rutas orientadas a la solución de la situación problemática.

La ruta 1 estuvo orientada a la sensibilización a través de un texto literario que los lleve a reflexión sobre el tema de la violencia; la ruta 2 se orientó a revisar las condiciones de las relaciones de convivencia y la ruta 3 estuvo centrada en el cuidado del medio ambiente.

Indagación de la violencia en el aula

Se ha iniciado preparando los objetivos de la indagación y elaborando el instrumento para recoger los datos de las percepciones de las alumnas y los alumnos sobre el clima de aprendizaje en el aula de acuerdo al respeto de los derechos según el enfoque de igualdad de género.



Encuestas procesadas por las y los estudiantes sobre el respeto de los derechos según el enfoque de la igualdad de género

Los y las estudiantes de **tercer grado de primaria**, procesan de modo sencillo la encuesta que han aplicado, involucrando la competencia matemática y la problemática de la violencia; para ello, una vez que se ha concluido con la recolección de los datos, la profesora ha orientado cómo debe hacer el procesamiento de los datos, luego los alumnos y las alumnas han procedido al procesamiento de los datos y a la presentación de las tablas y representaciones gráficas, de esa manera han aprendido lo que define la competencia de Matemáticas.

Esto les facilita iniciarse en la reflexión de los resultados, es decir ahora pueden precisar la descripción de los datos numéricos buscando explicaciones a los hallazgos, para lo cual las alumnas y los alumnos han descrito los resultados según las tablas y sus representaciones gráficas y han dado algunas explicaciones de lo que serían causas y los efectos.

Solución -producto final

Como resultado de la investigación se ha propuesto la construcción de un texto literario que luego ha servido para difundirlo y comentarlo.



Texto creado por alumno donde recrea un acto de violencia

Alumno elaborando el texto recreando un acto de violencia

El Decálogo de la convivencia

Para esta actividad la profesora ha orientado a las alumnas y los alumnos en torno a las condiciones que son favorables para lograr un buen aprendizaje en clase; a partir de aquí se ha hecho lluvia de ideas sobre los derechos que tienen los alumnos y las alumnas a ser escuchados, a organizarse para trabajar, a proponer sus ideas y a respetar las ideas de los demás .

Estas ideas, fueron presentadas a través de slogans, socializados ante los padres de familia y a la comunidad en una caminata.



Estudiantes de la IE José María Arguedas
elaborando del Decálogo de la Convivencia

La evaluación

La evaluación se ha hecho en dos momentos el primero ha consistido en los procesos de cada una de las actividades que se iban desarrollando; el segundo ha sido centrado en las socializaciones que han hecho los y las estudiantes desde sus producciones colectivas con el decálogo y en las producciones individuales como los cuentos, que han sido compartidos por todos y todas.



APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

Lecciones aprendidas

- Las experiencias nos demuestran que desde la educación se puede aportar significativamente a desaprender estereotipos que afectan la convivencia y a la vez es posible aprender comportamientos alternativos que promuevan relaciones de igualdad de género, siempre que se incluyan procesos de indagación reflexiva y crítica sobre los problemas de la realidad y se asuman desafíos para su transformación.
- En cada una de las instituciones educativas comprometidas con la prevención de la violencia contra la mujer, hay docentes que tienen las herramientas pedagógicas, así como el compromiso para gestionar propuestas que mejoren las relaciones de género al interior de la comunidad educativa; en tal sentido están en la capacidad de liderar propuestas que sensibilicen y comprometan a la comunidad educativa en general sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- La comprobada eficacia de los proyectos de aprendizaje para el desarrollo de competencias en relación a la prevención de la violencia contra la mujer ha sido sostenida por los y las estudiantes, así como, los y las docentes y también por las directoras y los directores que lideran las instituciones educativas.
- La participación en proyectos de aprendizaje para la prevención de la violencia contra la mujer cambió la visión personal y social de un número significativo docentes y estudiantes. También se han compartido los nuevos saberes con las familias, de tal manera que tienen un efecto motivador para ir ayudando a consolidar los aprendizajes que se van recibiendo por otras entradas, como por ejemplo el trabajo que en cada distrito realizan las asociaciones de mujeres que luchan por la defensa y ejercicio de sus derechos o el trabajo que realiza la Instancia Distrital de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia.
- Asimismo, con los Proyectos de aprendizaje van emergiendo o se afirman los liderazgos pedagógicos de los y las docentes, los directores y las directoras, para innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje, concienciándose sobre un tema que es parte del día a día de las IIEE y la comunidad.

Desafíos

- ✚ En torno a los desafíos que se han evidenciado para introducir los proyectos de aprendizaje y con ellos transversalizar el enfoque de género y la prevención de la violencia contra la mujer, puede decirse que si bien en la mayoría de IIEE hay un entusiasmo inicial que les impulsa a indagar, conocer, problematizar y delinear proyectos de aprendizaje que responden a esta problemática, hay una segunda etapa, que consiste evaluar los resultados y extraer lecciones aprendidas de tal manera que haya incidencia completa desde las actividades promovidas en educación.
- ✚ Otro desafío es autoevaluar la eficacia del equipo docente de cada I.E, revisar la calidad de la gestión educativa para promover el protagonismos de las y los estudiantes en el propio aprendizaje y la participación activa de los padres y madres de familia, en el marco de un enfoque de derechos y una educación que aporte a las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

Ello supone, revisar el modelo pedagógico que se utiliza para examinar su funcionalidad para innovar, promoviendo pensamiento crítico desde la articulación de áreas, el uso de la investigación como herramienta aprendizaje.

Es necesario que los docentes revisen la concepción de su práctica educativa, y ello puede hacerse desde la reflexión del proyecto educativo institucional; aquí al interior del diagnóstico de la comunidad debe estudiarse el problema de la violencia contra la mujer, de manera que se genere, por un lado, conocimiento del tema y por otro, alternativas pedagógicas para tratar el tema de modo transversal en la institución educativa, involucrando a la comunidad educativa. Para que el proyecto sea sostenible, las IIEE deben recurrir a sus docentes con mayor experiencia y conocimiento del tema, que, si los hay en cada IE; ellos pueden acompañar el diseño, organización y seguimiento de los proyectos.

Los proyectos de aprendizaje son campo propicio para hacer innovaciones, como, por ejemplo, la integración de áreas curriculares, que beneficia los aprendizajes de los estudiantes, por ello, la experiencia que han llevado a cabo debe servir de referente para nuevos emprendimientos pedagógicos en esta dirección.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ✚ El Peruano. (2015)
Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- ✚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMPV (2024)
Boletín Estadístico. Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – Aurora.
- ✚ Ministerio de Educación – MINEDU (2020)
Guía para la prevención de la violencia de género en las instituciones educativas. Dirigida a docentes de inicial, primaria y secundaria de educación básica regular.
<https://w3.peru.edu.pe/documents/10179/bc758985-f301-441f-a302-Od4a98ec2892>
- ✚ Ministerio de Salud – MINSA (2024).
Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea. Consultas dinámicas CNV.
<https://webapp.minsa.gob.pe/dwcnv/dwmadrenew.aspx>. Consultado el 29-05-2024.
- ✚ Sacristán, J., & Pérez, A (2008)
Comprender y transformar la enseñanza.
Ediciones Morata.
- ✚ Defensoría del Pueblo (2023).
Reporte igualdad y no violencia N° 47
Diciembre 2023. Lima. Perú
- ✚ Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA (2024).
Datos Estadísticos.
<https://peru.unfpa.org/es/news/16-días-de-activismo-contra-la-violencia-de-género>
- ✚ Zurita, R. (2023).
Proyectos de Aprendizaje para una educación que contribuya a la prevención de la violencia contra la mujer e igualdad de género.
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA. Piura

**Proyectos de aprendizaje en la escuela
para la prevención de la violencia contra la mujer,**

presenta un resumen de tres experiencias
de instituciones educativas
ubicadas en el Corredor del Alto Piura,
que se desarrollaron en el marco del proyecto:

**Actores del Estado y de la Sociedad Civil local y regional
inciden en la implementación de políticas de reducción
de la violencia contra las mujeres
en distritos del Corredor del Alto Piura – Perú,**

ejecutado por CIPCA y la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS),
con el apoyo de la Generalitat Valenciana.

Año: 2022-2023

Las escuelas
juntas contra
la violencia

